HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

22

Ref. Exp Nº 511-HCD-2026.

Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión procedió al análisis del expediente de la referencia en el cual se le solicitaba al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para la colocación de un refugio en la parada de colectivos situada en la intersección de las calles Coronel Rosales y Pedro de Mendoza, del Bajo de San Isidro.

Por lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1°: Archivando las presentes actuaciones relacionadas con la colocación de un refugio en la parada de colectivos situada en la intersección de las calles Coronel Rosales y Pedro de Mendoza, del Bajo de San Isidro, en virtud de haberse dado tratamiento y despacho a un expediente de similar objeto.-

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 24 de Agosto de 2026.-

Alberto Triboli
CONCEJAL
BLOQUE Unión Cívica Radical
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
PRESIDENTA
BLOQUE Movimiento Derecho al Futuro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Esteban Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Bárbara Broese
CONCEJAL
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro es Distrito
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO